

#### SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-055-2023.

PROCESO No. OBR-SCC-055-2023.

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL E ILUMINACION DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL MUNICIPIO DE ARENAL".

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: SEISCIENTOS VEINTIUN MILLONES SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (\$621.078.517,00).

PLAZO DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

#### INFORME DE EVALUACION DE CRITERIOS DE PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

El día 10 de Octubre del 2023, de conformidad con el cronograma del proceso, se inició la verificación de la capacidad jurídica, financiera y técnica de las propuestas habilitadas presentadas y una vez revisados y evaluados los requisitos habilitantes, se concluyó que los proponentes CONSORCIO CANCHA DE FUTBOL ARENAL, representado legalmente por PEDRO FRANCO RIOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.048.992.554 de Aguachica, es el único proponente habilitado para continuar con el respectivo proceso de evaluación de los requisitos de ponderación adjuntados dentro del sobre No.2.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	CONSORCIO CANCHA DE FUTBOL ARENAL	189

### 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y ADJUDICACION

1.1 En la evaluación de la oferta, el FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA FONCOLOMBIA, realizará ponderación de la oferta económica, del factor técnico y apoyo al personal profesional del proponente habilitado, de acuerdo con los porcentajes que se indican en el siguiente cuadro:

"'No.	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAUE MAXIMO
1	FACTOR ECONOMICO	300
2	FACTOR TECNICO	600
2.1	EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A GENERAL	150
2.2	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO	50
2.3	PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO	80
2.4	PROGRAMA DE TRABAJOS	80
2.5	PLAN DE CALIDAD Y ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	80
2.7	SISTEMA DE GESTION DE ASEGURAMIENTO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	80
2.8	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	80
3	LEY 816 DE 2003	90
4	VINCULACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD	10
	TOTAL	1.000 PUNTOS



### SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-055-2023.

1.2 FONCOLOMBIA procede a verificar las condiciones ponderables establecidas en los términos de referencia definitivos para la asignación de puntos de acuerdo al factor económico con sus respectivos certificados como se menciona en el ítem 9 EVALUACION DE LAS PROPUESTAS y 9.2.1 PONDERACION DEL FACTOR ECONOMICO.

#### **FACTOR ECONOMICO**

a) Se procede a calcular el promedio aritmético (Pp), a partir de todas las propuestas evaluadas

$$P_P = \frac{\left(\sum Pn + Po\right)}{(n+1)}$$

Pp = Valor del promedio de todas las propuestas evaluadas, incluido el presupuesto de EL FONDO MIXTO

Pn = Valor total de la propuesta evaluada

Po= Valor del presupuesto oficial

N=número total de propuestas evaluadas

b) Los 300 puntos destinados para este aspecto serán distribuidos de acuerdo con el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula, que siempre arrojará valores absolutos.

$$\gamma = Abs|Pn - Pp|$$

Y = Valor del puntaje correspondiente al valor total de la propuesta evaluada ABS= Valor absoluto.

No	NOMBRE DEL PROPONENȚE	PUNTAJE MAXIMO (300 PUNTOS	
1	CONSORCIO CANCHA DE FUTBOL ARENAL	300	

1.3 **FONCOLOMBIA** procede a verificar las condiciones establecidas en los términos de referencia definitivos para la asignación de puntos de acuerdo al factor técnico que lo componen: Experiencia adicional diferente a la general, experiencia adicional del personal propuesto, plan para la gerencia del proyecto, programa de trabajos, plan de calidad de disponibilidad de servicio, laboratorio certificado disponibilidad del servicio, sistema de gestión de aseguramiento y seguridad en el trabajo, plan de manejo ambiental.

## EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A LA GENERAL (PUNTAJE MAXIMO 150 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	EXPÉRIENCIA ADICIONAL	FOLIÓS	PUNTAJĖ
1	CONSORCIO CANCHA DE FUTBOL ARENAL	Acreditar experiencia especifica en mínimo uno (1) y máximo (5) contratos cuyo objeto haya sido en obras a proyectos de "CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE PARQUES, Y/O ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O CULTURALES Y/O SOCIALES".	28-32	75



## SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-055-2023.

Ņô	· 'NOMBRÉ DEL PROPONÈNTE	EXPERIENCIA	ADICIONAL	<b>EOLIOS</b>	RUNTAJE
		VALOR ACREDITAD	OO DE LOS CONTRATOS		
		SMMLV	PUNTAJE		,
1	CONSORCIO CANCHA DE FUTBOL	Mayor al 100,01%	75	28-32	75
'	ARENAL	Entre el 50,01% y el 100,00%	50	20-02	'0
		igual al 50,00%	25		

# FACTOR TECNICO – EXPERIENCIA ADICIONAL PARA EL DIRECTOR DE OBRA (PUNTAJE MAXIMO 50 PUNTOS)

 		RERSONAL ADICIONAL REQUISITOS	
No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	<ul> <li>Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo doce (12) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar títulos de especialización o maestría. 50 PUNTOS.</li> <li>Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo diez (10) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar un título de especialización o maestría. 25 PUNTOS.</li> <li>Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho (8) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar un título de especialización o maestría. 10 PUNTOS.</li> </ul>	PUNTAJE MAXIMO (50 PUNTOS)
1	CONSORCIO CANCHA DE FUTBOL ARENAL	Folios 33-38	25 PUNTOS

PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

Νo	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	* PUNTAJE ***
1	CONSORCIO CANCHA DE FUTBOL	No aporto	0 PUNTOS
	ARENAL	No aporta	UPUNIOS

FACTOR CALIDAD – PROGRAMA DE TRABAJO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

Νö	NOMBRE DEL PROPONEN	E OBSER	/ACION*	PUNTAJE *
1	CONSORCIO CANCHA DE FUTBOL	No a	norta	0 PUNTOS
	ARENAL	No a	porta	0100103



## SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-055-2023.

FACTOR CALIDAD - PLAN DE CALIDAD DEL OFERENTE (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

Νo	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	CONSORCIO CANCHA DE FUTBOL	Folios 39-58	80 PUNTOS
1	ARENAL		

# FACTOR CALIDAD - SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

_	CICTERIAL DE CECTION DE CECCIMENTE :	3. mas = 1.1 = 1.1 (1.2) (1.5 (1.3) (1.5)	
	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE .
	1 CONSORCIO CANCHA DE FUTBOL ARENAL	Folios 59-125	80 PUNTOS

# FACTOR CALIDAD - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

Ľ		- I LAN DE MANEGO AMBIENTAE (I ONTAGE MAXIMO 60 T CN 100)				
ļ	Νö	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE		
	1	CONSORCIO CANCHA DE FUTBOL ARENAL	Folios 126-188	80 PUNTOS		

RESUMEN EVALUACION FACTOR TECNICO			
ITEM	CONSORCIO CANCHA DE FUTBOL ARENAL		
EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A GENERAL	150		
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO	25		
PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO	0		
PROGRAMA DE TRABAJOS	0		
PLAN DE CALIDAD Y ASGURAMIENTO DE CALIDAD	80		
SISTEMA DE GESTION DE ASEGURAMIENTO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	80		
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	80		
TOTAL	415		



## SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-055-2023.

## INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MAXIMO 90 PUNTOS

المعر يج	4.0	BIENES Y SEI	RVICIOS	;		<u>, a</u>	
Ŋọ	i r	PROPONENTE NACIONAL				,	
		% DEL COMPONENTE	X=100		3	٠	PUNTAJE (90PUNTOS)
		NACIONAL DEL OFRECIMIENT		0%	%	%	
		O(X) BIENES	50	35	30	0	
<u></u>	CONCORDIO CANCILA DE EUTROL ADENAL	SERVICIOS	50	40	3.0	, 0,	
_1	CONSORCIO CANCHA DE FUTBOL ARENAL	Folio 189			90 PUNTOS		

VINCULACIÓN CON PERSONAL DE DISCAPACIDAD PUNTUACIÓN ADICIONAL POR VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (10 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE.	
1	CONSORCIO CANCHA DE FUTBOL	No aporto	0 PUNTOS	
	ARENAL	No aporta		

## RESUMEN DE LA PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, se procede con la evaluación de los requisitos técnicos de ponderación de la propuesta habilitada de conformidad con puntajes establecidos en la siguiente tabla:

Proponente No.	DESCRIPCION	FACTOR ECONOMICO	FACTOR TECNICO	INDUSTRIA	DISCAPACITADO	TOTAL
1	CONSORCIO CANCHA DE FUTBOL ARENAL	300 PUNTOS	415 PUNTOS	90 PUNTOS	0 PUNTOS	805 PUNTOS.



#### SELECCIÓN CORTA **CUANTIA** OBR-SCC-055-2023.

- 2. Que en este sentido la propuesta más favorable corresponde a la presentada por CONSORCIO CANCHA DE FUTBOL ARENAL, representado legalmente por PEDRO FRANCO RIOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.048.992.554 de Aguachica, la cual presentó oferta por la suma de SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$617.656.735,00).
- 3. El comité evaluador concluye que la propuesta más favorable y que cumple con los requisitos de orden jurídico, financiero, técnico y económico, establecidos en los términos de referencia presentados por CONSORCIO CANCHA DE FUTBOL ARENAL, representado legalmente por PEDRO FRANCO RIOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.048.992.554 de Aguachica.

Que teniendo en cuenta lo anterior el comité evaluador considera oportuno legal y pertinente:

- Recomendar adjudicar el presente proceso al oferente CONSORCIO CANCHA DE FUTBOL ARENAL, representado legalmente por PEDRO FRANCO RIOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.048.992.554 de Aquachica.
- 3.2 A partir de la comunicación de esta evaluación se realizará la publicación del acto administrativo de resolución de adjudicación del presente proceso de selección.
- 3.3 Los miembros del comité evaluador rinden el presente informe por unanimidad.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los Doce (12) días del mes de Octubre de 2023

KAREN SULEY DIAZ CARDENAS Miembro del comité Evaluador

MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA Miembro del comité Evaluador

WILFER HERMANDEZ SANCHEZ

Miembro del comité Eval